



Reglamento para el uso de Sistema Personal de Cómputo dentro del Aula.

SECCIÓN SECUNDARIA

1	El computador del alumno deberá llegar con carga eléctrica en su batería para un uso de 1 a 2 horas cada día; esta precarga deberá realizarla en su casa. Este reglamento es por la seguridad de los alumnos y de los equipos, para evitar descargas eléctricas o accidentes posibles por el paso y tropiezo de cables.
2	El alumno solo introduce en el aula su computador dentro de su mochila escolar y protegida con un forro adecuado, sin cables, sin adaptador o convertidor de corriente. Se permitirán audífonos (headphone) de tamaño adecuado, dentro de una pequeña caja para su conservación dentro de la mochila escolar. NOTA IMPORTANTE: El alumno que su computador esta sin carga eléctrica o no funciona, No la utilizará ese día.
3	El Maestro(a) y/o auxiliar del aula se encargará y asegurará de que el alumno que llega con computador, lleve a la salida su computador en su mochila. El Instituto <u>No</u> se hará responsable de daños ocasionados por el alumno a su computador o extravíos fuera de sus instalaciones; se deslinda de responsabilidades cuando un computador sea dañado dentro de sus instalaciones por un tercero.
4	El alumno que de manera insistente realice actividades con el computador distintas al Sistema Educativo " Pierre Faure " o lo que indique el programa Escolar en el momento, será excluido del uso del computador en el aula; usos <u>No</u> Permitidos : Escuchar música, utilizar juegos, redes sociales, páginas web y ligas ajenos al programa Educativo del Instituto o no autorizados por el maestro(a) o auxiliar en el aula.
	Recomendaciones
5	<p>Programar Control Parental en la computadora del alumno.</p> <p>No instalar aplicaciones que degraden el rendimiento, la confiabilidad, la disponibilidad y estabilidad de funcionamiento del equipo de cómputo debido a que los sistemas educativos usados requieren importante cantidad de recursos del equipo para su buen funcionamiento.</p> <p>No se debe realizar el mantenimiento correctivo de la computadora portátil, sin tomar en cuenta la posible pérdida de programas Educativos.(archivos, ligas, que va generando el alumno).</p>
6	<p>El Instituto realizará apoyo o sugerencias técnicas a los computadores que presenten un mal funcionamiento con los servicios de red y plataformas educativas suministradas.</p> <p>El Instituto <u>No</u> realizará reparaciones, instalaciones de programas o formateo de sistemas en equipos con fallas, solo sugerencias.</p>